



FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR

ANUNCIO de 20 de julio de 2016 por el que se convoca, por el sistema de concurso-oposición libre, de un puesto de laboral indefinido de Oficial de Primera de Mantenimiento, a tiempo completo, con destino en la unidad del Centro de Artes Visuales de la Fundación Helga de Alvear como responsable de mantenimiento integral, luminotecnia y almacén. (2016080975)

Con el fin de atender a las necesidades de personal de la Fundación Helga de Alvear, el Patronato de la Fundación Helga de Alvear en ejercicio de las competencias otorgadas en sus estatutos, en su reunión del 28 de junio de 2016, se acordaron las bases para proveer una plaza de personal laboral indefinido de la Fundación, a tiempo completo, con la categoría de Oficial de Primera de Mantenimiento que se proveerá mediante el sistema de concurso-oposición libre, con destino en la unidad del Centro de Artes Visuales como Responsable de Mantenimiento Integral, Luminotecnia y Almacén.

La convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976 y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, en régimen de concurrencia competitiva, de acuerdo con los principios de objetividad, transparencia, igualdad, no discriminación y publicidad.

El plazo de presentación de las solicitudes, en el modelo formalizado, será de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Las bases y los anexos a cumplimentar pueden ser consultadas y descargadas en la página web de la Fundación Helga de Alvear (www.fundacionhelgadealvear.es), dentro de la sección empleo y formación.

Cáceres, 20 de julio de 2016. La Coordinadora de Actuaciones de la Fundación Helga de Alvear, MARÍA JESÚS ÁVILA CORCHERO.